PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Peseta
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al úmero de inserciones
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 7.° — Mahon, viernes, 18 de Febrero de 1887. — N.° 1.693.

Correo de hoy

El presupuesto de gastos

Las Economías

Pocos días há declaraba el ministro de Hacienda irreductibles los gastos del Estado. Punto menos que imposible es hacer esa reduccion, á juicio del ministro, y segun consta en el «Extracto Oficial» de la sesion del Congreso, publicado en la «Gaceta».

Sin embargo, las noticias que hemos comunicado a nuestros lectores, y que vemos confirmadas por las que publican otros periódicos, dicen que en el Consejo de ministros celebrado, el señor Puigcerver expuso á sus compañeros de gabinete la necesidad de que se redujeran los gastos en los presupuestos parciales de sus respectivos departamentos.

¿Cómo en pocos dias esta diferencia de criterio? Podríase decir que al declarar en el Congreso punto menos que imposible la reduccion de los gastos del Estado, el ministro no hacía sino echar, en la discusion sobre el arriendo de la renta de tabacos, un argumento que conceptuaba de fuerza. El déficit es abrumador pues que representa casi la séptima parte del presupuesto de ingresos. Los aumentos que puedan esperarse en las rentas públicas no bastan, ni con gran diferencia, á cubrir el excedente de gastos. No hay otro remedio que arrendar la renta de tabacos para obtener algunos millones mas.

Aún así, y suponiendo por un momento que fuese cierta la irreductibilidad de los gastos, el argumento en favor del arriendo, era bastante flojo, como lo hemos demostrado y lo demostraremos nuevamente.

Pero, por lo ocurrido en Consejo de ministros, se vé que el de Hacienda ha considerado, con buen acierto, que había que considerar la situacion tal como es en realidad; que tiene que presentar á las Córtes una Memoria financiera, acompañando al proyecto de ley de presupuestos, y que es necesario tratar en ella la cuestion de otra manera bastante distinta de la que pudieran aconsejar—mal consejo de todas maneras—las necesidades de la discusion del arriendo de tabacos.

Tal vez, supongámoslo así, creámoslo, mejor dicho, que no hemos de negar esto al Sr. Puigcerver, tal vez el ministro quiera procurar dar alguna satisfaccion al país, que vé con arto recelo, y con algo, con mucho más que recelo, los aumentos en los gastos por un lado, la imposibilidad general que se acerca á grandes pasos, y que para muchos productores ya ha llegado, de satisfacer los impuestos.

Porque el hecho es que casi al mismo tiempo que el ministro hacía aquella aclaracion en el Congreso, publicaban varios periódicos extranjeros el telegrama de Madrid anunciando que el Estado habia vendido más de 20.000 fincas de particulares que no habían podido pagar la contribucion, noticia cuyo efecto en los tenedores extranjeros de nuestra Deuda pública facilmente se comprende. Y casi al mismo tiempo tambien los representantes de la produccion olivarera deciden acercarse al gobierno para manifestarle que les es imposible pagar la actual contribucion y que esta necesita sufrir una reduccion.

Ello es que el ministro de Hacienda, á pesar de su declaracion en el Congreso, ha manifestado en Consejo á sus compañeros de gabinete que es imprescindible introducir economías para extinguir ó aminorar por lo menos el déficit, y que la situacion económica no sólo no consiente aumento de gastos, sino que impone la reduccion de éstos en cuanto sea posible.

Aplaudamos esta manifestacion como habíamos censurado la declaracion hecha días atrás desde el banco azul. Pero aplaudamos con reserva, porque falta ahora ver hasta qué punto se llevan á la práctica esas buenas disposiciones.

(*El Liberal*).

De *La Publicidad*:

Exposición Universal de Barcelona

No hay duda alguna que uno de los asuntos que en Madrid gestionará la comision del ayuntamiento que preside el Excmo. señor don Francisco de P. Rius y Taulet, es el que se refiere á la Exposicion Universal que debía celebrarse este año en Barcelona.

Algunos periódicos, ya en pro y ya en contra, se han ocupado de la cuestion si bien de una manera vaga que deja lugar á dudas y que creemos nosotros merece ocupar sériamente la atencion de nuestros conciudadanos.

¿Es conveniente que en Barcelona se celebre un certámen universal?

¿Debe cuidarse de que obtenga completo éxito una empresa particular ó una corporacion oficial?

Hé aquí las preguntas que se ocurren al leer las gacetillas que publican estos dias los periódicos de la localidad y que encontraremos condensadas en el «Diario de Barcelona», por lo cual transcribimos el suelto.

Dice así:

«Nuestro colega local «La Renaixensa», considerándose bien enterado, dice que la comision de nuestro ayuntamiento, presidida por el alcalde señor Rius y Taulet, presentará al gobierno de S. M. unas bases en virtud de las cuales el ayuntamiento de Barcelona se encargaría de la Exposicion Universal del señor Serrano y Casanovas si contase con una subvencion del gobierno y de nuestra Diputacion provincial y con la cooperacion de todas las Diputaciones provinciales, aplazándose en tal caso la Exposicion, anunciada para setiembre de este año.

Algo hemos oido susurrar hace dias sobre tan grave determinacion, que no podríamos menos de censurar severamente si resultase confirmada; pues á la vez que confirmarian nuestros temores sobre las dificultades de la empresa, de que hicimos mérito en otra ocasion, comprometeria de una manera ilimitada el erario municipal y el prestigio de Barcelona un proyecto que consideramos verdaderamente temerario.

Si la actual empresa no puede salir del atolladero en que voluntariamente se ha metido, no es razonable que Barcelona tenga que encargarse de una herencia que juzgamos onerosísima.

No vamos en el presente artículo á tratar de la conveniencia ó inconveniencia de celebrar una Exposicion en esta capital ya que creemos que es cosa que merece la pena de pensarla y con verdadero conocimiento de causa combatirla y apoyarla segun sean los resultados del estudio que se haga.

A simple vista no se puede por menos de elogiar idea que tanto podria contribuir al desarrollo de nuestra industria y sobre todo al enaltecimiento de esta capital, actualmente abocada á una crisis industrial que se debe al esceso de produccion y escasez de medios de venta.

En cambio no es ociosa la pregunta que hicimos: ¿Puede encargarse una corporacion municipal del éxito del Certámen Universal?

Sabido es el estado del erario comunal; las dificultades con que se lucha para subvenir á las necesidades mas apremiantes y sobre todo los sacrificios que deben hacerse para satisfacer las deudas atrasadas. Sin embargo, á poco que sobre el asunto se reflexionase ocurre tambien preguntarse:—¿Sería conveniente al propio erario la celebracion del Certámen? ¿Los ingresos compensarian los gastos?

Hé aquí lo que á nuestro modo de ver debe estudiarse y por lo tanto creemos no poder aventurar juicio respecto al particular.

La idea de celebrar una Exposicion Universal en Barcelona es magnífica y nosotros la apoyamos con todas nuestras fuerzas deseando para nuestra ciudad el mayor honor pero tambien el mayor provecho.

Respecto á la manera de celebrarla tambien se nos ocurren nuestras dudas, pero no podemos ni censurar ni aplaudir en conciencia tal ó cual determinacion que hemos podido estudiar, porque nadie nos ha presentado datos necesarios para conocer el problema.

Asunto de tal trascendencia vale la pena que las corporaciones económicas, industriales, artísticas y administrativas la traten concienzudamente.

Hoy á guisa de *introito* y solo para ilustrar á nuestros lectores en lo que se refiere al asunto que estas líneas motivan, diremos que: es cierto que la principal cuestion que á la Córte lleva la comision del municipio, es la que se refiere á la celebracion de la Exposicion Universal.

Las bases de que hace mencion «La Renaixensa», sin dar sobre ellas detalle alguno, son, segun nuestras noticias:

1.° Celebrar la Exposicion siempre que el gobierno la subvencione con los 2.000.000 de pesetas ofrecidos.

2.° Encargarse de la direccion de los trabajos y de la cuestion financiera una junta compuesta: del excelentísimo señor gobernador presidente, y varios concejales, diputados provinciales, presidentes de las Asociaciones económicas de la capital y representantes de la prensa, sin intervencion alguna de empresas particulares.

3.° Nombrar dos peritos para justipreciar los trabajos hechos hasta la actualidad en el Parque, con destino á la Exposicion, abonando á la empresa concesionaria los gastos que designen los dos facultativos al efecto nombrados.

Y 4.° Dar una prima á don Eugenio Serrano Casanovas en calidad de autor del proyecto.

Estas son, segun tenemos entendido, las bases principales que debe presentar en Madrid la comision del ayuntamiento y que, suponemos, serán sometidas á discusion antes de proceder á su acuerdo definitivo.

De *El Diluvio*:

Madrid 14 de Febrero.

Nieve, enfermedades y votaciones

Estábamos ya materialmente avergonzados; pero la Naturalmente ha provisto en nuestro favor; y hoy ha amanecido nevando. Por desgracia, cuando todo el mundo esperaba que la nieve caida en Madrid sobrepujase á la de Barcelona,—que para eso Madrid es córte,—ha sucedido lo contrario; y aquí nos tienen ustedes rojos de ira y de vergüenza al ver que hasta en esto hay ya quien nos aventaje.

Aunque poca, no se ha despedido, sin embargo, la nieve, sin causar algun leve destrozo en el campo de la situacion. El señor Sagasta, á quien sus deberes ministeriales llevaron á Palacio á las doce de la mañana, ha cogido un enfriamiento; no pocos ministeriales deben haber sido víctimas de igual indisposicion, á juzgar por los claros que han podido notarse en la votacion de proyecto sobre tabacos. Y eso, que el número de votos obtenidos por el gobierno ha sobrepujado los cálculos del mismo ministro de Hacienda, pues cuando se creia que no habian de pasar de ciento setenta y tantos, han llegado á ciento noventa y cinco por sesenta y uno en contra.

Dice, no obstante, que algunos ministeriales deben haberse sentido víctimas de la nieve, porque siendo cuatrocientos ocho el número de diputados admitidos, y figurando trescientos de ellos en las filas de la si-

tuacion, resultan ciento cinco abstenciones. Los íntimos del gobierno explican las cosas de diferente modo; para ellos, las únicas abstenciones deliberadas han sido las del marqués de la Vega de Armijo, y seis diputados que le siguen; la de los ex ministros señores Gullon y Angulo; la de los señores Jimeno é Iranzo, diputados valencianos; la de un representante de la isla Cuba, y la del señor Martinez Luna, ex concejal madrileño, y ahora diputado á sileute, sin saber por qué ni cómo. Total doce abstenciones.

Los setenta y un votos de la minoría, corresponden á los conservadores-ortodoxos, á los reformistas, á los posibilistas y á los demócratas progresistas, de cuyos grupos han votado en contra el proyecto todos los diputados que se encontraban en la Cámara popular. Votos ministeriales en contra, no ha habido más que dos, los de los señores Vazquez Queipo y Cuartero; el señor Pons, que anteayer andaba echándolas de «plancheta», como suele decirse, y amenazando con una oposicion irreconciliable, se ha limitado á abstenerse; y es que ayer se dijo que el gobierno pensaba sustituirle en la secretaría de la Comision de Códigos de Ultramar. Lo mismo que al señor Pons, ocurre á casi todos los bravucones.

En suma, que el señor Puigcerver ha sacado adelante su proyecto, si no con tanta fortuna como deseaba, con una suerte cuando menos regular; y que hoy mismo, el protocolo se mandará al Senado para ver si mañana puede nombrarse la Comision dictaminadora. Se me olvidaba decir que el señor Martos ha tenido la abnegacion de deferir á las gestiones que se le hicieron anoche, habiendo concurrido esta tarde á presidir la sesion.

Los republicanos-progresistas

La Comision de la Junta que marchó á París á conferenciar con el señor Ruiz Zorrilla, ha regresado esta mañana á las diez, con un retraso de tres horas á causa de las nieves. Tengo entendido que esta noche comunicará sus impresiones, en el terreno privado, á sus colegas de Junta. Lo único que á mi conocimiento ha podido llegar hasta ahora, es que el señor Ruiz Zorrilla no viene, hoy por hoy, á España; el lector recordará que esto lo adelanté dias hace. Hubiera procurado beber en buenas fuentes, ó procedido por menos pasion el corresponsal de algun otro periódico de Barcelona, y ahora no se vería completamente desautorizado.

Este problema de la venida del señor Ruiz Zorrilla merece considerarse bajo otros aspectos, y tal vez diga algo sobre el particular en alguna de mis próximas. Por hoy, tengo que concluir, porque se vá el correo.—NICÉFORO.

———

Madrid 14 Febrero.

El arriendo de los tabacos

Al terminar la votacion definitiva de este proyecto en la Cámara popular, no tenía límites el entusiasmo de los ministeriales. ¡Qué triunfo para el gobierno! ¡Qué victoria para el señor Puigcerver, especialmente! Ciento noventa y cinco votos contra setenta ha reunido la obra del ministro de Hacienda; mas para obtener aquella cifra, ¡qué de trabajos! ¡qué de esperanzas! ¡qué de recuerdos!..... Los fusionistas han recibido tres invitaciones esta mañana para asistir con puntualidad á la sesion, una á las ocho, del Presidente del Consejo; otra á las diez, del señor Martos, y la última del señor Puigcerver. A pesar de esto, han faltado más de cien representantes de la mayoría, muchos de los que se hallan en Madrid. Se han abstenido de votar el marqués de la Vega de Armijo con los pocos que le siguen; y el señor Gullon (don Pío). Pero este inflexible disidente, no ha querido comprometer á sus deudos en su campaña inverosímil contra el gabinete, y les ha obligado á votar, y á votar en pro, lo cual ha sido muy censurado por los disidentes de verdad. No se explica, ciertamente, el procedimiento de don Pío.

Pero en fin, el proyecto que tanto preocupaba á don Práxedes ha salido victorioso en el Congreso ¿Conseguirá igual suerte en el Senado? Hay que inclinarse á la afirmacion, despues de lo presenciado para llegar á conseguir lo que hoy decantan los ministeriales: mas tambien es de asegurar que ha de encontrar más ruda oposicion en la alta Cámara, y que los esfuerzos de los ministeriales no se verán coronados por el éxito que se prometen. Y sino, al tiempo...

En el Senado

Con muy escasa concurrencia empezó la sesion, entrándose en el acto de la órden del dia, ó sea la discusion del proyecto de bases para la reforma del Código penal. El señor Romero Giron ha consumido el primer turno en contra de la base tercera. Ha combatido la pena de muerte que en su concepto no tiene razon de ser al lado de las penas de carácter perpétuo, y entrado despues á ocuparse en las circunstancias que determinan el mayor ó menor grado de criminalidad de un delincuente. El señor Mena y Zorrilla, que se ha considerado aludido por haber presentado una enmienda relativa á aquel punto, ha declarado que no es partidario de la pena de muerte pero que la considera necesaria. Con este motivo se ha suscitado un debate entre los dos, contestando á seguida el señor Gallostra, en nombre de la Comision, al señor Romero Giron.

El segundo turno en contra de la expresada base 3.ª lo ha consumido el marqués de Casa Jimenez, contestándole el Sr. Martinez Acosta. El señor Fabié empezaba á consumir el tercer turno á las seis de la tarde.

El Sr. Ruiz Zorrilla

Esta mañana, á las siete, han llegado los Sres. La Hoz, Jimenez, Sol y Nebreda, comisionados por la Asamblea republicana de dar cuenta al Sr. Ruiz Zorrilla del resultado de aquella. Esperábanlos en la estacion del Norte, unas 150 personas, en representacion de los comités y del casino republicano-progresista. Los comisionados, segun han dicho, regresan muy satisfechos de su expedicion, porque han obtenido un resultado que excede con mucho á sus deseos. El Sr. Ruiz Zorrilla dirigirá en breve una carta al marqués de Montemar, presidente que ha sido de la Asamblea, dándole las gracias por el acierto con que ha dirigido los debates; aceptando el voto de confianza que le dispensó aquella, y haciéndose solidario de los acuerdos de la misma, que están conformes con la política que él mantiene. En Mayo próximo publicará el señor Ruiz Zorrilla una carta-manifiesto, rectificando aquellos puntos del manifiesto de Abril que sea necesario rectificar, por ley de las circunstancias.—R.

———

París 13 de Febrero.

Francia

La muerte de Mr. Raoul Duval, que el telégrafo les comunicó, tendrá sin duda alguna influencia en los sucesos parlamentarios de este país, en razon á haber sido el difunto uno de los más activos promotores y el verdadero jefe del movimiento republicano que se inició el verano último en las filas de las derechas monárquicas. Mr. Duval era hombre instruido y orador aventajado; pero sobresalía mucho más por cierta despreocupacion que dió á su carácter una indisciplina genial que lo hacía temible á sus mismos amigos. La primera vez que fué diputado comprometió gravemente á los bonapartistas, quienes habian creido disponer de él; y ahora ha comprometido del mismo modo á los orleanistas, diciendo en alta voz lo que la mayor parte se atrevian apenas á pensar, y obrando en consecuencia, ó sea formando un grupo de conservadores republicanos con gente que pocos meses ha habia sido monárquica.

Mr. Duval no hubiera desbandado á toda la derecha y mucho menos le hubiera hecho seguir; pero su muerte ha librado á ésta de una pesadilla, y lo que es más, de un peligro que la incomodaba mucho. Es el caso que esa derecha ha comenzado á volver en sí misma de sus ilusiones. Ella creyó que las últimas elecciones generales eran un indicio de que los tiempos cambiaban, y como las parciales que despues han ocurrido no le han sido en conjunto nada favorables, duda que llegue jamás á tener las fuerzas que antes pudo alcanzar. Además, el destierro del conde de París y del duque de Aumale ha sido una debilidad de la que le es imposible rehacerse: tan cierto es que para matar pretendientes, no hay como alejarlos del país cuya corona ambicionan.

Los republicanos franceses no sabian comprender eso, á pesar de las lecciones que les habian dado en la materia gente tan competente y práctica como Napoleon I, Luis Felipe y Napoleon III; más hoy, se congratulan de haber tomado aquella determinacion, porque cada dia van cayendo más en olvido del público los príncipes de Orleans.

Italia.—La crisis

Continúa el país sin ministerio, y aunque se ha tratado de encomendar al rey Humberto que confíe la formacion del nuevo, por parte de unos, á Depretis, y por parte de otros, á Robiland, ese monarca ha titubeado, y hasta el momento de expedirse el último telégrama de Roma no habia resuelto nada. Pero el país y el periodismo comenzaban yá á darle indicios de efecto que cualquiera de aquellas soluciones produciria. Al rumor de que el indispensable y repugnante Depretis iba á volver al ministerio, produjéronse tumultos y manifestaciones en muchas provincias, especialmente en Génova, Bolonia y Ravena. Salió pocos dias ha un periódico romano proponiendo la formacion de un ministerio Robilant, y la idea produjo un fiasco tremendo, porque todavía es más inepto y empalagoso que Depretis; sin contar que carece de toda simpatía en la mayoría y minoría de la Cámara, y que pertenece á la derecha más reeccionaria. El señor Robilant es una especie de absolutista, y tiene por el parlamento la enemiga más cerrada. Por desgracia no compensa estas faltas y sobras con cualidades que lo hagan tolerable. Dos ministros de Estado ha tenido Italia que han comenzado con gran prestigio, y lo han perdido luego del todo: Mancini y Robilant: la oligarquía preponderante y diligente suponia que uno y otro iban á mejorar inponderablemente la situacion internacional de Italia, y el tiempo la ha desengañado.

La oligarquía italiana prosigue un sueño lamentable que puede costarle todavía más que el empobrecimiento general de los italianos, y desastres como el del camino de Massouah: quiere medrar á favor de las perturbaciones europeas, hombreándose con las grandes potencias que lo son de veras; y éstas, que saben cuán baladí es la nacion no la temen, no la desean, ni la rechazan, y todo lo más la toman por un faquin, bueno para hacer sombra á un potentado. Si hoy hubiese en Italia un político capaz de ser buen ministro de Estado, ese hombre no vacilaría en decir que lo primero que debia hacerse era suprimir tal ministerio y dedicar todo lo que se malgasta en embajadas, cañones y buques de guerra, á la restauracion de la pequeña propiedad, que casi ya ha desaparecido; á la mejora de la clase obrera, atestada de pelagra y anemia; á la rebaja de contribuciones, y á la proteccion de la industria y agricultura.

Pero así como las grandes propiedades fueron antiguamente, segun Plinio, una de las causas de la caida de Italia, la vanidad de la oligarquía producirá la ruina de la actual.—W.

Ultimos telegramas

DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

París 15, 5'30 t.

En los colegios y academias militares de Rusia se ha descubierto una vasta conspiracion nihilista.

Los órganos del canciller de Alemania acusan á los francmasones franceses de preparar la opinion pública en favor de la guerra.

El gobierno aleman se propone declarar en estado de sitio la Alsacia y Lorena, mientras se verifiquen las elecciones.

Esta noche sale para Madrid el señor Albareda, embajador de España en París, al objeto de jurar el cargo de senador.

Madrid 15, 5'15 t.

Telegramas oficiales manifiestan que las fuerzas expedicionarias al mando del general Terreros llegaron á Mindanao y desembarcaron, tiroteándose con los moros. Los españoles levantaron dos fuertes llamados Pirámide y Leon, dominando la orilla de Rio Grande. El sultan de Joló batió tambien á los rebeldes, alcanzando sobre ellos victoria completa.

El ministro de Hacienda ha declarado que presentará los presupuestos á principios de Marzo.

Madrid 15, 5-45 t.

En el Senado el señor Fabié pregunta sobre el supuesto acto de indisciplina de ayer. El ministro lo niega resueltamente.

Apruébanse definitivamente varios proyectos de ley.

Continuando la discusion del Código penal, se aprueban las bases de la cuarta á la octava despues de retirarse varias enmiendas.

Madrid 15, 5-45 t.

En el Congreso preside el señor Martos. El señor Moret, contestando á varias preguntas, dice que el gobierno francés no ha pensado ni piensa rectificar las fronteras de Argelia, segun oficialmente se ha declarado; desmiente que vaya á establecerse el comercio de cabotaje en Marruecos: el sultan, añade, resérvase la facultad de conceder la libre exportacion de cereales, pero no pasa del carácter de promesa.

El duque de Almodovar explana una interpelacion sobre el ruinoso estado de la industria vinícola y de la crisis que atraviesa rogando al ministro de Estado procure resolverla. El ministro ofrece interesarse en el asunto.

París 15, 5-15 t.

San Petersburgo.—La conjuracion descubierta era vastísima. Ayer dictóse auto de prision contra otros 25 cadetes. De las revelaciones hechas resulta que todas las Academias militares y navales estaban complicadas en la conjuracion, incluso el gran Estado Mayor. Se ha dado igualmente órden de prision contra innumerables estudiantes de diversas Universidades. A última hora han sido presos siete oficiales de Marina. En los círculos gubernamentales es-

tán verdaderamente aterrados ante las revelaciones que arroja el proceso.

Lóndres.—Despues del meeting de obreros de Glasgow, al recorrer los manifestantes procesionalmente las calles de la ciudad, fueron disueltos por la policía despues de breve lucha, sin ocurrir desgracias.

Berlin.—El estado del emperador inspira cuidado.

MAHON

En la Gaceta de 10 del actual se halla inserta una circular del Ministerio de la Guerra dictando reglas para la distribucion entre los ejércitos de Ultramar y las armas é institutos del de la Península, de los 55.000 hombres llamados al servicio activo por el artículo primero de la Real Orden circular de 27 de Diciembre último.

Por consecuencia de dichas disposiciones el dia primero de Marzo debe tener lugar la concentracion en la capital de la respectiva zona de los mozos sorteados.

De los 555 mozos que ha correspondido aprontar á esta zona han sido destinados á Ultramar 68, á artilleria 47, á caballeria 44, á infanteria de marina 55, á sanidad militar 5 y á infanteria el resto.

—

El dia 21 del corriente á las doce de la mañana debe reunirse la Junta municipal en las casas consistoriales para examinar y censurar las cuentas municipales correspondientes al año económico de 1885 á 1886.

—

La Empresa del teatro principal hace presente á los señores socios del casino «El Recreo» que todos los que quieran adquirir localidades para las funciones que deben darse el lunes y martes de carnaval con las mismas condiciones de las que se han dado los domingos para el citado casino, deben avisar en la consergería del teatro con veinte y cuatro horas de anticipacion.

—

A pesar de lo desapacible del tiempo la comitiva que salió anoche del casino Circo Industrial, a recibir el festivo Sicarismundi fué bastante numerosa y lucida recorriendo las calles anunciadas de antemano en las que se veia un gentío inmenso.

—

Ha sido nombrado por concurso auxiliar de la seccion de letras del Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad, D. José Serra Batlló licenciado en la misma facultad y único aspirante al citado concurso.

—

Continúa mejorando notablemente en el hospital el individuo de cuyo desgraciado accidente dimos cuenta hace dos dias.

—

Animadisimo á no poder más promete estar el carnaval á juzgar por la muestra de ayer; á pesar de haber baile en todos los casinos, para todos hubo concurrencia no tan solo suficiente, sino ya extraordinaria. El Consey, el Circo, el Recreo y el Isleño, vieron sus salones invadidos por multitud de elegantes máscaras que bulliciosas y alegres hacían deliciosísima la estancia en ellos. Se bailó hasta una hora muy avanzada de la madrugada sin que en ninguna parte hubiese que lamentar disgusto alguno.

—

La Sra. Sandoval, primer premio del Conservatorio Nacional, accediendo á los deseos de varios señores oficiales y abonados, que la oirán con gusto, tocará al piano la danza de las «Hadas de Prudent».

—

Leemos en «El Palmesano».

El discurso del Sr. conde de Sallent

Hemos tenido el gusto de leer el discurso pronunciado en el Congreso por el señor conde de Sallent con motivo de apoyar la enmienda de que tienen noticia nuestros lectores, en la que se pedía el establecimiento de un depósito y fábrica de tabacos en esta isla.

Tenemos una verdadera complacencia en poder tributar nuestro humilde, pero entusiasta aplauso, al digno diputado por Mallorca; pues aunque adversarios leales del partido conservador á que pertenece, entendemos que la política levantada y noble exige el reconocimiento del mérito allí donde se encuentre.

El Sr. Conde de Sallent, nuestro paisano, ha demostrado perfectamente que conoce la aflictiva situacion que atraviesa esta provincia por efecto de circunstancias especialisimas, y que sehalla animado de los mejores propósitos para remediarlas en cuanto es posible. El discurso del diputado conservador es una pintura exactísima de la crisis que pesa sobre esta isla y que ha reducido á la nada su comercio y su industría. El señor conde de Sallent se siente identificado con nuestros males, como que son los suyos propios, así es que sus palabras son el eco fiel de las quejas que exhalan sus paisanos y que repercuten en su corazon.

Para remediar en cierto modo la paralizacion y dar trabajo á la infinidad de obreros que carecen de él en estas islas y que emigran en gran número á Argel y América, pide aquel diputado el establecimiento de un depósito y fábrica de tabacos en Mallorca, demostrando al propio tiempo las ventajas que esta mejora proporciona á la provincia y los beneficios que habia de obtener el Estado. Este último extremo del discurso del señor Conde de Sallent le ha proporcionado la ocasion de demostrar la importancia que estas islas tiene y la predileccion que deberían merecer á los Gobiernos, como punto estratégico en caso de guerra y como puertos importantes del Mediterraneo.

Como españoles y como mallorquines nos sentimos agradablemente impresionados por la defensa que de estas islas ha hecho el Sr. Conde de Sallent, y tenemos un verdadero placer en enviarle nuestra entusiasta felicitacion que hacemos extensiva tambien á los señores Fiol, Prieto, Allende Salazar, Toreno y vizconde de Campo Grande, que firmaron igualmente la enmienda.

¡Lástima grande que las exigencias de la política dominante hayan hecho infructuosos aquellos plausibles esfuerzos, y más lástima aún que haya de haber sido el Sr. Maura, diputado tambien por esta isla, el que llevara la voz en contra de aquella enmienda, oponiéndese en nombre del Ministerio á una mejora á todas luces eficaz á la provincia y al Estado!

—

Relacion de los pasageros llegados hoy á bordo del vapor «Nuevo Mahonés» fondeado á las diez de esta mañana:

DE BARCELONA.

D. Emilio Oñoz, Manuel Gimenez y señora, Miguel Tutzó, Juan Calabux, Amadeo Rita, Ramon Redolat, Mariana Redolat, Francisco Bagué, Antonio Romero, Isabel Vich, Rafael Mercadal, José Mayans, Jaime Gironés y un individuo de tropa.

DE ALCUDIA

D. Francisco Gomila, Gabriel Coppech, Cristobal Thomás, Pedro Taltavull, Domingo Arriba, Magdalena Cánevas, Francisca Pons, Andrés Perelló, Miguel Ginard, un señor capitan y un individuo de la guardia civil.—Total 26.

—

BOLSA DE MADRID

17 de Febrero.

4 por 100 interior perpétuo. .	62'480
4 por 100 amortizable . . .	79'100
Billetes Hipotecarios de Cuba.	96'600

—

BOLSA DE BARCELONA

17 de Febrero, 4'30 t.

4 por 100 interior.	62'350
4 por 100 exterior.	62'650
4 por 100 amortizable . . .	78'500
Bil. hip. Cuba. Emision de 1880	94'750
Bil. hip. Cuba. Emision de 1886	91'500
Banco Hispano Colonial . . .	44'870
Acciones ferrocarril Francia.	36'120
Id. Norte	77'000
Id. Orense.	11'250
Obligaciones Francia. . . .	58'620
Id. Norte	00'000
Id. Orense.	30'000
Id. Almansa.	00'000
Obligaciones Trasatlánticas .	00'000

REMITIDOS

Sr. Director de EL LIBERAL.
Mahon.

Ciudadela 16 de Febrero.

Muy señor mio y siempre estimado amigo: No pensaba llegase nunca la ocasion de tener que ocuparme de un pobre hombre que de vez en cuando sale á paseo por esta ciudad por el poco caso que del mismo se hace y lleva el nombre de «Mestre Libori» y que si mal no lo reparé, en su primer paseo llevaba faldones tan mojados como una sopa y que además por su facha se parecia á un sacristan ó demandadero de monjas de aquellos antiguos que huelen á un apaga-velas.

Como varios amigos me vienen asegurando que este pobre diablo en su décimo paseo ha tratado indirectamente de zaherirme creyéndome el autor del comunicado inserto en el periódico de su digna direccion número 1681 que lleva á su pié una R., me veo en el caso de molestarle para que se sirva insertar en EL LIBERAL lo que á continuacion sigue:

1.° Que no tengo la menor parte en el referido comunicado ni tampoco en los manuscritos que con el nombre de «El Huracan» circulan por esta ciudad, en primer lugar porque tengo en mucha estima el tiempo y el dinero para ocuparlo escuchando ó leyendo las majaderías y bobadas de un hombre que por su avanzada edad ya no sabe lo que se pesca y que únicamente pueden servir para entretener chiquillos en una noche de frio juntos á la lumbre dentro de una chimenea de casa de campo.

2.° Porque protesto y aborrezco los anónimos por considerarlos una arma vil y cobarde.

3.° Que falta á la verdad en toda la estension de la palabra el que diga que EL LIBERAL me haya negado nunca la insercion de mis escritos y si las enigmáticas frases escritas en el número 10 del viejo caduco ó sea «Mestre Libori» van para mi insignificante persona lo diga éste sin embozos y entonces veremos si ante los tribunales las sostiene.

4.° Que nunca he pretendido plaza de sabio ni de escritor puesto que me ha bastado saber lo suficiente en mi oficio de carpintero; esto no obstante, para cantar á los amigos de «Mestre Libori» las verdades del barquero con cuatro garabatos sobra, pues son tan vulgares sus fazañas que bien puede aplicarse el refran que dice *á buen entendor pocas palabras bastan* y por lo tanto no me ha pasado por la mente elevar esposiciones á ningun ministerio solicitando fueran priviligiados y escluidos los de mi *oficio* «como cierto fatuo que conozco» en el reparto del déficit de consumos, esposiciones que produjeron el efecto que produce una cataplasma de salvado puesta al rabo de un burro muerto.

En resúmen señor Director: si «Mestre Libori» conserva bien sus facultades intelectuales y tiene valor para aclarar contra quien van dirigidos sus emboscados insultos publicados en el predicho número 10 con el epígrafe de *caps enllustrads* entre otras cosas prometo regalarle un retrato de una simpática ibicenca, ó del contrario consideraré indigno de contestacion sus insultos y groserías.

Y con mis gracias por la molestia queda de V. affmo. amigo y S. S.

JOSÉ JUANEDA Y PONS.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy Sr. mío: Agradeceré á V. la insercion en el diario de su direccion el siguiente escrito que con esta misma fecha remite á la direccion de «El Bien Público».—*La empresa del teatro de Mahon.*

Con estrañeza ha visto esta empresa el suelto de la seccion local del número de ayer relativo al beneficio de la tiple Sra. D.ª Amalia Sandoval en el cual se pretende hacer ver ha habido obstáculos é inconvenientes para su celebracion, y como por lo que se refiere á esta empresa, no ha habido nada que oponer á que dicho beneficio renunciado ya por la señora Sandoval en el dia que le correspondió á continuacion del de la señora D.ª Bernarda Viada por razones que esta empresa no ha tratado de averiguar, se celebrára en el dia de hoy á peticion de parte de la interesada, cabe á esta Empresa la honra de manifestarlo así; añadiendo que no debe el público tomar á distincion para con dicha Sra. Sandoval el que se le haya concedido la celebracion de su beneficio en este dia, toda vez que la Empresa no ha hecho ningun género de distincion entre todos los artistas de la compañia á quienes ha mirado por un igual en el cumplimiento de sus deberes.

Anticipando á V. las gracias, queda atenta S. S.—*La Empresa.*

Mahon 18 Febrero de 1887.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 18.

Las sesiones de los cuerpos colegisladores carecen por completo de interés alguno.

Ha calmado algun tanto el lenguage agresivo de los periódicos alemanes con respecto á Francia.

El Gobierno aleman ha dado órden de reforzar las guarniciones de Alsacia y Lorena.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.° 25.

Don Sebastian Vinent y de *Mesa, Alcalde Presidente del muy ilustre Ayuntamiento de esta ciudad.*

Hago saber: que los mozos de este reemplazo Lorenzo Llabrés Barber, Benito Gorriés Pons, José Alepús Vecinal, Juan Llambias Cardona, Antonio Pons Sintes y Juan Huguet Gimenez, han solicitado y tienen abierto espediente de exencion del servicio de los cuerpos armados, por ser hijos únicos de viuda pobre á quien mantienen, y Juan Megardon Reixach, por hijo de padre sexagenario, y habiéndose admitido las justificaciones ofrecidas, se cita por el presente á los mozos de este reemplazo para que puedan hacer uso de su derecho desde luego en pró ó en contra de las exenciones alegadas, segun crean conveniente, y con arreglo á la vigente ley de reclutamientos.—Mahon 16 de Febrero de 1887.—Sebastian Vineut.

Alcaldía de Mahon

Contabilidad

El dia 21 del corriente deberá reunirse en estas Casas Consistoriales á las doce de su mañana, la Junta municipal para examinar y censurar las cuentas municipales correspondientes al año económico de 1885-86.

Sino se reuniese número suficiente de vocales para tomar acuerdo, queda desde luego convocada nueva reunion para el 1.° de Marzo próximo á igual hora, en cuyo dia se tomará acuerdo sea cualquiera el número de concurrentes, segun dispone la Ley municipal. Mahon 17 Febrero de 1887.—Sebastian Vinent.

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.° 6.—MAHON.

ARRAVALETA, 3.

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 21 de Febrero de 1887.

Ha de constar de dos series, de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.265 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Prems.		*Ptas.*
1	. . . . . . de	80.000
1	. . . . . . de	40.000
1	. . . . . . de	20.000
2	. . . . . . de 5.000 . . .	10.000
16	. . . . . . de 2.500 . . .	40.000
943	. . . . . . de 300 . . .	282.000
99	aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas	29.700
99	id. de 300 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 40.000 . . .	29.700
99	id. de 300 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 40.000 . . .	29.700
2	aprox. de 2.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor.	4.000
2	id. de 1.700 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo	3.400
1.265		569.400

Mahon 11. Febrero de 1887.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Casino El Isleño

Mascarada

El domingo dia 20 del corriente tendrá lugar la que acostumbra verificar anualmente el mismo.

La Junta de Gobierno y Comision del mismo, no responden de roturas de vidrios ni de las deudas que contraigan los concurrentes á la misma. Mahon 15 Febrero 1887.—Junta de Gobierno y Comision.

Nodriza

Se necesita una para amamantar la criatura en casa de sus padres. Gracia 73.

Para alquilar

Lo está la casa calle de Hannover número 20.

Informarán en la misma ó Moreras número 10.

Zorra (pex salat)

Se vende á 16 céntimos la tercia en la calle Portal de Mar n.° 10.

Confiteria La Estrella

Para estos dias de carnaval se están preparando una gran variedad de confites á 2, 3 y 4 rs. vn. libra.

33, Castillo, 33

Confiteria la Oriental

Nueva 39

La dueña de dicho establecimiento tiene el gusto de ofrecer á sus clientes un abundante surtido de conservas á propósito para los craspeles de carnaval. Almendra para idem en seco y templada al estilo menorquin, cediéndose ambos dulces á un precio escesivamente módico.

Riquísimas frutas en almibar y abrillantadas, jaleas y carne de membrillo con un espléndido repuesto de confites á todos precios, y á propósito para mascaras, es lo que ofrecemos en esta época á nuestros muchísimos parroquianos.

Finalmente, se encontrarán tambien un magnífico surtido de cucuruchos para grageas y dulces en la

CONFITERIA LA ORIENTAL
NUEVA 39

Comptoir Général des Coupons

I. L. M. GRISON DIRECTEUR

París, 4, calle de Roma, París

Las operaciones de esta casa se basan exclusivamente sobre valores seguros, beneficios asegurados y demostrados por los dividendos distribuidos desde hace dos años á los clientes que tienen parte en el Sindicato.

Una parte entera del sindicato		100 francos.
Media id. entera del	id.	50 id
Cuarta id. entera del	id.	25 id

La distribucion de los dividendos se verifica cada semestre. Los Sindicatos son formados el 1.° y el 15 de cada mes.

Informaciones gratuitas

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!



POR MEDIO DE EL

Elixir Dentifrico

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Gironda)

Prior Dom MAGUELONNE

2 MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 *Lóndres* 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN **1373** POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

« El empleo cuotidiano del **Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos** cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparacion como el **mejor curativo** y **único preservativo** de las **Afecciones dentarias.** »

Casa fundada en 1807 Agente General: **SEGUIN**, 3, Rue Huguerie, 3 BORDEAUX

Depósito en todas las Farmacias y Perfumerías de Francia y Estranjero

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis **en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas.** Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa,** esclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Contra los herpes y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Subasta

El dia 27 del actual, á las 11 de la mañana, se venderá en licitacion verbal, una casa situada en esta ciudad calle de Hannover número 29, bajo el tipo de 4.500 pesetas.

El acto tendrá lugar en el despacho del notario D. Pedro Orfila, en poder de quien obran los títulos de propiedad y las condiciones para la venta.

Para vender

Lo están las fincas siguientes:

Una casa situada en esta ciudad calle de San Jaime número 3. Otra casa situada en esta ciudad calle del Rector número 12. Y un almacen en el Anden de Poniente del Puerto de esta ciudad número 81.

Informará el Notario D. Pedro Orfila.

Para Máscaras

En la calle de la Infanta número 3 se alquilan dominós á precios baratísimos.

Nodriza

Hay una jóven de 17 años que desearía hallar criatura para amamantar. Tiene la leche de un mes y medio.

Para informes, imprenta de S. Fábregues, Ciudadela.

En la calle de Deyá núm. 28 se alquilan

Dominós

En la Sastrería de Orfila

calle de las Moreras se alquilan trajes de máscara de toda época y de estudiante; dominós de terciopelo, de seda y de percal.

Sirvienta

Se necesita para un matrimonio solo.

Dirigirse al conserje del Instituto.

Casino El Progreso

El sábado próximo dia 19 del actual habrá funcion, arreglada al siguiente programa:

1.° La comedia en un acto y en verso "La Agonia".

2.° La chistosa pieza en un acto, "Roncar dispierto".

3.° La pieza "Azañas de Tirabeque".

4.° Dando fin con baile de máscaras de sociedad.

Se empezará á las nueve.—El presidente, Antonio Pons Cardona.

NOTA.—El lunes por la noche habrá baile de sociedad.

TEATRO.

COMNAÑIA LIRICO-DRAMÁTICA

Funcion para hoy

A beneficio de la primera tiple doña Amalia Martinez Sandoval, quien tiene el honor de dedicarla sus señores compañeros de mesa de «El Hotel Bustamente.»

Programa

La tan aplaudida zarzuela en 3 actos y en verso de los Sres. Campadou y Barbieri, titulada

EL RELÁMPAGO

La chistosísima zarzuelita de gran aceptacion, en 1 acto y en verso, cuyo título es

Tocar el violon

LA POPULAR

Gran baile de Sociedad para el sábado 19 del actual empezando á las 9 de la noche y terminará á las 2 de la madrugada.

La suscricion para este baile queda abierta en la conserjería del Teatro para los que deseen suscribirse y pertenecer á esta Sociedad con arreglo al Reglamento aprobado para la misma.

El precio de suscricion se fija para este baile en una peseta con obcion á la entrada para el socio suscritor y tres de señora.

Palcos principales	2'00 pesetas.
Id. plateas	1'50 »
Id. 2.° piso	1'25 »
Id. 3.° id.	1'00 »

Los que deseen concurrir en trage de máscara deberán descubrirse á su entrada en el baile ante una comision nombrada al efecto.

Mahon 14 Febrero de 1887.—La Junta.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.